

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A Los Accionistas de  
**ELIENZA S.A.**

Guayaquil, 11 de Abril del 2017

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2015.

Siguiendo los lineamientos del Art. Primero de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

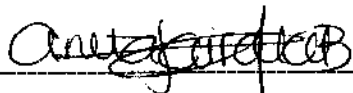
- 1.1 La compañía durante el presente año ha tenido ventas por un total de USD \$ 831.568,26 lo cual representa una baja en comparación al año anterior, debido a la situación económica que atraviesa el país. Cerramos el año con una pérdida significativa.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar, se realizó un Manual de Funciones de cada área de la compañía para un mejor control del personal.
- 1.4 Al 31 de Diciembre del 2016 se cerró el establecimiento de Entre Ríos, ya que en el local de Plaza Navona se nos autorizó a realizar el envío de pedidos a Domicilio que antes se manejaba en Entre Ríos, con el cierre de este local programamos maximizar el uso de la cocina.

Las principales acciones a tomar en el año 2017 para contrarrestar la pérdida serán: promociones de churros, bebidas alcohólicas, carta nueva de postres, desayunos, platos nuevos como especialidades del chef, aumento de campañas en redes sociales, pequeñas remodelación al interior y exterior del local.

Esperamos que en el transcurso del año 2017 tengamos la oportunidad de presentar a ustedes, una rentabilidad adecuada a la inversión realizada en la empresa.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración.

Atentamente,



**Ing. Jairala Baquerizo Ana Lorena**  
**GERENTE GENERAL**